

Ficha Técnica: Fundamentos Psicobiológicos de la Personalidad
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos Psicobiológicos de la Personalidad
Código	600322003
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Educación Primaria e Infantil (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

M^a del Claustro Zambrana Tévar

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Adquirir habilidades y conocimientos para integrar las bases biológicas de la conducta en el ámbito educativo.
- Conocer el funcionamiento del Sistema Nervioso, su morfología y fisiología.
- Conocer y comprender los procesos implicados en el desarrollo de la personalidad y su influencia en el aprendizaje.
- Explicar los distintos factores que afectan al proceso de desarrollo del Sistema Nervioso y su influencia en la personalidad y el aprendizaje.
- Conocer los conceptos y términos propios del estudio de los procesos del desarrollo de la personalidad.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.
- Encontrar, organizar y comprender información técnica relevante.
- Incorporar el vocabulario técnico a la profesión.
- Utilizar una visión global de la realidad humana.
- Analizar de forma crítica los diferentes enfoques teóricos y metodológicos, logrando abstraer lo que aportan al estudio del desarrollo de la personalidad.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Básicas:

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Genéricas:

CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Específicas:

CE2- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

CE8- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las diversidades funcionales que se planteen.

CE14- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para

poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

- BLOQUE I: Bases anatómicas y fisiológicas del sistema nervioso.
- BLOQUE II: Fundamentos neurobiológicos de la conducta.
- BLOQUE III: Introducción a los trastornos de base neurobiológica.

p>

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28,3	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	11,7	50
Estudio independiente (no presencial)	47,7	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2,3	100
TOTAL	150	

tr>

>

tr>

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%. Se medirá por medio de las herramientas de foro y sondeos a través del aula virtual

PRÁCTICAS: el 20% de la calificación se obtendrá de ponderar las calificaciones de las distintas lecturas prácticas y seminarios realizados, en cada uno de las cuales los alumnos deberán realizar un informe escrito que deberán entregar a la profesora para su corrección y evaluación. Es imprescindible la asistencia a las prácticas para entregar el informe de estas. Los informes de prácticas y del resto de actividades de aula sólo se podrán entregar en la fecha prevista. No serán aceptados trabajos entregados fuera de plazo.

EXAMEN: 70% de la calificación de la asignatura será la del examen final. Este examen comprobará el grado de comprensión de los contenidos de la asignatura por medio de preguntas de síntesis y relación. Es imprescindible aprobar este examen para que se sumen el resto de las notas

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

EXAMEN: 70% de la calificación de la asignatura será la del examen final. Este examen comprobará el grado de comprensión de los contenidos de la asignatura por medio de preguntas de síntesis y relación.

PRÁCTICAS: 20%. De no haber realizado estas actividades el alumno deberá realizar un trabajo alternativo

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%. En caso de que el alumno no haya asistido a un número mínimo de clases (ver apartado participación en el aula), deberá realizar un

trabajo complementario.

PARTICIPACIÓN EN EL AULA

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia de la universidad Villanueva, la asistencia regular a clase es necesaria. Debe además ser acompañada dicha asistencia de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

- Se considera que la ausencia de más del 30% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno y que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 30% de ausencias no justificadas, deberán compensar dicho porcentaje con una lectura complementaria.

- En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicarlo cuanto antes al profesor de la asignatura, así como a los Coordinadores de curso. En estos casos excepcionales, el profesor adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Manuales Básicos

- Blakemore, S. y Frith, U. (2006). *Cómo funciona el cerebro. Las claves para la educación*. Madrid: Ariel.
- Corr, P. (2008). *Psicología Biológica*. México: Mc Graw-Hill.
- Ferre, J. y Ferre, M. (2013). *Neuro.psico-pedagogía infantil*. Barcelona: Lebón.
- Larsen, R.J. y Buss, D.M. (2005). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Morgado, I. (2012). *Cómo percibimos el mundo*. Barcelona: Ariel.
- Ortiz, T. (2009). *Neurociencia y Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pinel, J. (2003). *Biopsicología*. Madrid: Prentice Hall.
- Portellano, J. A. (2005). *Introducción a la neuropsicología*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Portellano, J. A. (2008). *Neuropsicología infantil*. Madrid: Síntesis.
- Sarráis, F. (2016). *Temperamento, carácter y personalidad*. Madrid: Teconte

Páginas web de interés

- <http://www.g2conline.org/#>
- <https://www.neuronup.com>
- <http://meg.ctb.upm.es/es/research/publications/>
- <https://asociacioneducar.com>
- <http://www.child-encyclopedia.com>

Página web sobre Neurociencia

- <https://escuelaconcerebro.wordpress.com>
- <https://developingchild.harvard.edu>

Revistas

- Mente y Cerebro: <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/numeros>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.